

ANEXO 2

En cumplimiento con el Artículo 2º, numeral 2.6 a 2.9, de la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, en la elaboración del Cuadro N° 3 se consideraron las siguientes pautas:

1. Período de estudio: 1º de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2039.
2. Tasa de descuento actuarial = 1,5% anual.
3. El total de activos netos, en acuerdo al numeral 2.6, inciso I, se extrajo del Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 2009.
4. Criterio de Caja Cerrada, tal como se indica en 2.6, inciso II, de modo que no se considera la reposición de los Activos que se retiran en el período estudiado.
5. Se incluyó en el numeral IV, el valor actuarial del aporte patronal y personal de la nómina de Afiliados Activos al 31 de diciembre de 2009, tal como se indica en 2.6, inciso IV, párrafo 3.

-.-.-.-

Hipótesis de trabajo.

Metodología.

La base de datos de los afiliados activos cuenta con la información laboral, nivel salarial, antigüedad de servicio, fecha de nacimiento, entre otras, lo que nos permite proyectar el probable comportamiento de cada uno de los afiliados.

Asimismo, analizando la evolución pasada de características tales como estado civil, permanencia en actividad luego de configurada la causa, movilidad salarial, frecuencias en edades de ingreso, etc., se utiliza la distribución de frecuencias como base de simulación para obtener los valores probables proyectados.

Del mismo modo, la tabla de mortalidad del País adaptada a nuestra población afiliada por el I.E.S.T.A. de la Facultad de C.C.E.E., es la base de simulación para la estimación de los aportantes y pasivos.

Variables Físicas.

1. Población activa en torno a 19.300 a diciembre de 2009, decreciente en el tiempo por bajas por jubilación ó fallecimiento.
2. Permanencia en actividad aleatoria de 0 a 2 años, luego de configurada la causal.
3. Población pasiva del orden de 17.300 a diciembre de 2009, decreciente por fallecimiento.

Variables Económicas

1. El salario real de diciembre de 2009, crece por antigüedad y movilidad laboral.
2. Las pasividades tienen un aumento real en 2010 respecto a diciembre de 2009, del orden 5,9%, y a partir de 2011 mantienen su valor real.